

# en Acción

## Estimular la economía, preservar el empleo

Aún en plena crisis sanitaria, se elevan las voces de la *pandemia económica*, más devastadora y temida, la polémica entre muerte o pobreza está vigente.

Es difícil vaticinar por cuanto tiempo la pérdida de ingresos de divisas y empleos por la caída de exportaciones y turismo, la contracción de la inversión extranjera, las remesas y el consumo interno afectarán al país.

En este primer paquete de medidas del gobierno hay alivio de corto plazo, pero es previsible otro paquete de medidas para la “pos pandemia”, cuando quiera que esto ocurra, que podría considerar **austeridad en gasto público de funcionamiento, mayor inversión pública, estímulos a la inversión y al empleo, política monetaria “flexible”, promoción comercial vigorosa y más aportes directos al ingreso familiar.**

Es importante reflexionar cómo y en qué plazo cambiaremos la curva del hundimiento del PIB, que se estima estará en zona roja este año en  $-2\%$ , del pico del asfixiante desempleo y de la caída generalizada de los ingresos familiares, lo que también agravará la caída de la recaudación de impuestos. Lo importante es tomar distancia de **una crisis humanitaria** muy delineada en el horizonte cercano.



La CGAB ha propuesto aprobar la ley de zonas francas y una nueva ley contra el contrabando, el diferimiento escalonado de impuestos por un cuatrimestre, la condonación de la mora del pago del IUSI y un redoblado esfuerzo de combate al contrabando, como medidas de rescate económico y social de corto plazo.

El segundo paquete de estímulo económico y de preservación del empleo requiere de un gran conceso y del aporte de los mejores expertos disponibles. Es un asunto estratégico de largo alcance.

Nada está escrito todo por definirse, en función del curso de las circunstancias.

### CONTENIDO:

- Estimular la economía, preservar el empleo 1
- Actualidad: Las aplicaciones on-line lo conectan con el consumidor 2
- SSO: acciones sanitaria preventivas 3
- Socios solidarios Mascarilla por tu vida 4
- En la Mira Sus Eventos Data 5
- En Seguimiento

### CONTÁCTANOS:



2335-2890



/cgab  
/vida saludable GT



Cgab2018  
vidasgt18



www.cgab.org.gt



Cámara  
Guatemalteca  
de Alimentos  
y Bebidas

# Actualidad

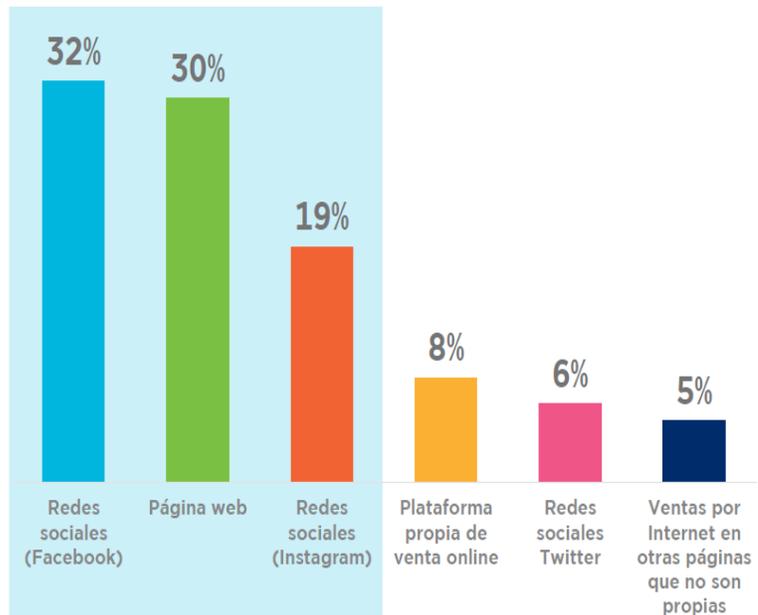
## Las aplicaciones *on-line* lo conectan con el consumidor

Una de las grandes lecciones de esta crisis sanitaria y económica ha sido mantenerse en contacto con el cliente y satisfacer una demanda restringida. El recurso tecnológico ha hecho la diferencia para quien sigue en el mercado y **está conectado** con el consumidor, quien ha limitado su movilidad.

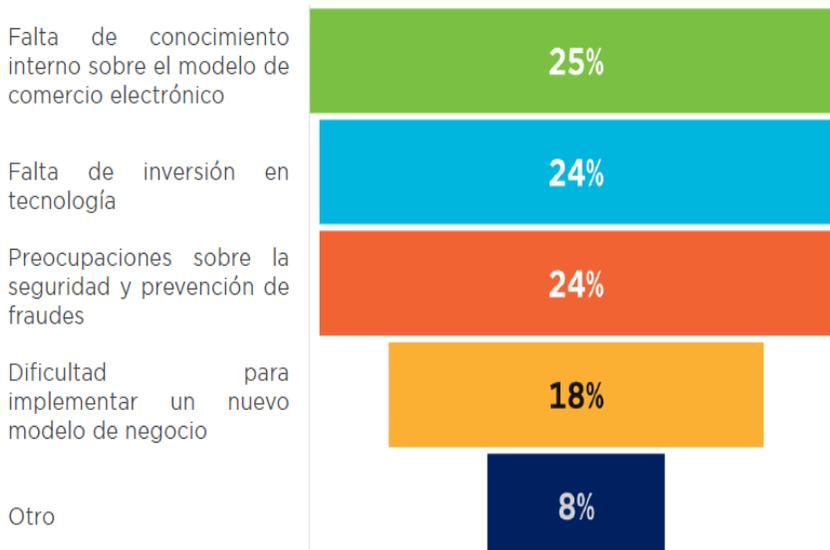
Las aplicaciones digitales para comprar o vender, informar o socializar incrementó en estos meses de cuarentena, estos medios serán más importes en el futuro y no habrá empresa exenta de rediseñar parte de su modelo de negocio.

En la encuesta realizada en Guatemala por GS1 en 2019 se midió el grado de uso de aplicaciones digitales en las empresas. Facebook e Instagram son las herramientas más utilizadas de las redes sociales con un 31% y 19% respectivamente y el 30% cuenta con su propio sitio Web. Estos resultados mostraron un rezago en el uso de estos recursos digitales.

¿Cuáles de las siguientes herramientas digitales utilizas en tu empresa?



¿Cuáles son las barreras que impiden a su empresa vender o vender más por internet?



Las empresas indicaron que entre las barreras para desarrollar las ventas en línea están la seguridad, prevención de fraudes y falta de inversión en tecnología en un 24%, la falta del conocimiento interno sobre el modelo de comercio electrónico un 25% o dificultad para un modelo de comercio electrónico. Estas barreras se manifiestan diferentemente en función del tamaño de la empresa y del giro del negocio.

# SSO : acciones sanitarias preventivas

Es imperativo adoptar medidas sanitarias preventivas contra el Covid-19 dentro de las empresas para reiniciar o continuar operando durante los próximos meses. La CGAB ha realizado una recapitulación de las más aplicadas y recomendadas, todas o parte deberían aplicarse según el tipo de empresa o de actividad económica. El cumplimiento de las medidas prevendrá el contagio en los centros de trabajo, transporte y demás actividades relacionadas, protegiendo a empleados, colaboradores y clientes de la empresa y así prevenir una **segunda ola de la epidemia**.

Le invitamos a realizar una **AUTOEVALUACIÓN** de sus prácticas

	MEDIDAS	Si	No
1	Uso de mascarillas por empleado en área de trabajo y en tareas con cercanía de personas		
2	Uso de mascarilla durante el traslado residencia-trabajo-residencia		
3	Uso de guantes u otros dispositivos para aislamiento por empleado		
4	Distancia de 1.5 mts entre empleados o personas externas a la empresa		
5	Limpieza de zapatos al ingreso y salida de la empresa		
6	Medición de temperatura al ingreso y salida de la empresa (o áreas de trabajo)		
7	Aplicación en manos de gel alcohol u otros en entradas y salidas de la empresa y en vehículos de transporte personal		
8	Aplicación en manos de agua, jabón y gel alcohol en entradas y salidas de áreas internas de trabajo		
9	Sanitización de todas las áreas y ambientes de la empresa		
10	Sanitización de equipos, herramientas, materiales, utensilios, mesas, escritorios u otros		
11	Sanitización general del puesto de trabajo o áreas por cambio de turno o relevo por horario de trabajo		
12	Sanitización frecuente de vestuarios, zonas de descanso, salas de reuniones, sanitarios y zonas de circulación.		
13	Sanitización y limpieza constante de sistemas de ventilación y aire acondicionado.		
14	Sanitización de cabinas de vehículos de carga y transporte de carga antes y después del ingreso de empleado		
15	Sanitización al interior de vehículos particulares y transporte de personal al entrar y salir de la empresa		
16	Segregación, con restricciones de acceso entre áreas de trabajo de la empresa.		
17	Cambio de vestimenta del personal al ingresar y salir de la empresa		
18	Horarios escalonados para alimentación, disminuyendo la aglomeración		
19	Equipo de Test de coronavirus para empleados		
20	Plan contingencia para resultados de altas temperaturas o síntomas en empleados al entrar o salir		
21	Personal capacitado y su equipo de protección para atención de trabajadores con síntomas, en horarios laborales		
22	Lugar de aislamiento temporal para contingencias de altas temperaturas reportadas, síntomas o casos extremos		
23	Contacto o Medio de transporte para traslado de personal con alta temperatura o síntomas (a centro de salud)		
24	Plan de trazabilidad de los contactos entre el personal sintomático y demás trabajadores		
26	Inducción de medidas de prevención y actuación en caso extremo y comunicación interna audio visual		

# Socios Solidarios

Nuestros asociados siguen aportando para mitigar la crisis  
*es momento de solidaridad*

**OLMECA**<sup>®</sup>

**IDEALSA**  
MANTENEMOS LA VIDA SALUDABLE

**NAISA**  
NACIONAL AGRO INDUSTRIAL S.A.

**Corbuma corp.**  
ALZA C. TecniSpice MEXALISA GLOBAL SPICE

**Kern's**

**GRANJAZUL**

Agradecemos a los asociados

Este gesto puede **salvar** tu vida y la de los demás, siempre usa **mascarilla**

**UGCA** CÁMARA GUATEMALTECA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Quédate en casa y lávate las manos



**Mascarilla por tu vida**

# En la Mira



## Otros



## Eventos

**Fecha: 17 de abril 2020**

Webinar Atlantia Search—CGAB

¿Cómo aprovechar las Metodologías de Research Digitales?

Horario: 10:00 a 12:00 horas

**Fecha: 22 de abril 2020**

Webinar Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional Como Herramienta para Prevenir el ENT—INCAP

Horario: 10:00 horas

## En seguimiento:

- Disposiciones Presidenciales por el Coronavirus
- Ley de promoción de alimentación saludable
- RTCA de etiquetado nutricional
- RTCA de etiquetado nutricional frontal
- RTCAs yogurt y aditivos
- RTCA de registro sanitario
- Leyes de Gestión Integral de Residuos y Desechos
- Acuerdo gubernativo 189-2019, prohibición de plásticos
- FYDUCA para empresas maquiladoras
- Reglamento CA de competencia
- Modificación del CAUCA y RECAUCA
- Negociación o ampliación de Acuerdos Comerciales Israel, Cuba, Corea y Ecuador
- Reglamento Nacional de Lácteos

## SÍGUENOS



/cgab  
/vida saludable GT



Cgab2018  
vidasgt18



www.cgab.org.gt



Cámara Guatemalteca  
de Alimentos y  
Bebidas

## Data:

La variación  
estimada  
del PIB para  
el 2020  
es de  
**-1.8%**

La edición 43 se  
envió a 832  
destinatarios